

**GUÍA PARA**

**ATLETAS LATAM**



**Lima  
2019**



# EQUIPAJE

Los pasajes para las delegaciones de los Juegos Panamericanos incluyen una maleta en bodega de hasta 23Kg y un equipaje de mano con un peso máximo de 8Kg. Sin embargo, si vuelas desde o hacia Brasil el máximo de equipaje de mano es de 10 kilos. Las medidas máximas para la maleta de bodega son de 158 cm lineales (largo + ancho + alto) y para equipaje de mano son 55 cm x 35 cm x 25 cm (alto, largo y ancho), incluyendo los bolsillos, las ruedas y el asa.

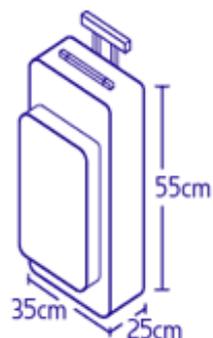
## EQUIPAJE EN BODEGA



### Dimensiones y peso permitidos por maleta

PESO PERMITIDO	TAMAÑO PERMITIDO
 hasta <b>23kg.</b>	 <b>158 cms. lineales</b> (largo + ancho + alto)

## EQUIPAJE DE MANO



Para las disciplinas que requieren trasladar equipos especiales deportivos sobredimensionados se debe tener en consideración lo siguiente:

El equipaje que lo contenga deberá ser enviado vía LATAM Cargo (o por los medios que el Comité local estime conveniente), para ellos es importante que el Comité Olímpico coordine con anticipación el traslado de este equipaje especial ya que se debe tener presente los tiempos de las respectivas Aduanas y la disponibilidad de las bodegas de los vuelos.

Si portas equipaje que excede los límites de peso y dimensiones, estos excesos de equipaje deberán ser pagados en el Primer Aeropuerto (Inicio del Viaje de las reservas LATAM de Panamericanos LIMA 2019), esta recaudación deberá ser pagada ida y vuelta para que la experiencia de los Atletas y delegados de los respectivos comités al regreso de su viaje sea lo más eficiente posible y sin contratiempos.



## EQUIPAJE NO CONSIDERADO REGULAR NI ESPECIAL

Si necesitas viajar con otro tipo de equipaje que no es considerado equipaje especial y que exceda las dimensiones máximas permitidas en bodega de entre 158 y 300 centímetros lineales (largo + ancho + alto), podrás hacerlo pagando un cargo extra por sobredimensión. En caso de tratarse de una pieza adicional a la franquicia libre permitida y/o presente exceso de peso, los cargos por pieza adicional, exceso de peso y sobredimensión se aplicarán de manera acumulativa.

## EQUIPAJE DEPORTIVO SUJETO A COBRO

Para viajar con tu equipo deportivo, debes embalarlo de forma adecuada, según se describe para cada artículo a continuación, y así evitar que se dañe durante el viaje. Si tienes que trasladar piezas muy grandes que no pueden ser transportados como equipaje (kayaks, canoas y remos, alas delta y garrochas, etc), estos deberán ser trasladados vía LATAM Cargo.



### DEPORTES ACUÁTICOS

- **Equipo de surf:** Compuesto por una bolsa con un máximo de 3 tablas.
- **Equipo de windsurf:** Compuesto por una tabla, una vela, una botavara y un mástil, en un único embalaje.
- **Equipo de kite surf:** Compuesto por una tabla, una cometa, una barra de dirección y un arnés, en un único embalaje.
- **Equipo de stand up paddle:** Compuesto por una bolsa con una tabla y un remo.
- **Equipo de esquí acuático:** Compuesto por una bolsa con un par de esquís acuáticos o un esquí acuático de slalom.
- **Wakeboard, Boogieboard o Bodyboard:** Una tabla en su bolsa.
- **Buceo:** Compuesto por un máximo de una bolsa con unas gafas de buceo, un snorkel, dos patas de rana, un traje de neopreno, un chaleco hidrostático, un regulador, una botella de oxígeno vacía, una linterna y un arpón convencional (descargado y embalado de forma segura).
- **Pesca:** Compuesto por un máximo de cinco cañas de pescar, un carrete, una red, un par de botas de pesca y una cesta de alambre, en un único embalaje.

Excepcionalmente se permite con un largo de 320 cm., independientemente del ancho y alto.



## DEPORTES AÉREOS

- **Equipo de paracaidismo:** Un equipo de paracaidismo en un solo contenedor.

- **Equipo de parapente:** Un equipo de parapente en un solo contenedor. No se admiten parapentes con motor

## OTROS DEPORTES

- **Equipo de golf:** compuesto de un juego de hasta 12 palos de golf y 14 pelotas, y un par de zapatos de golf.

- **Equipo de ciclismo:** Puede ser una bicicleta convencional (sin motor / no se admiten bicicletas eléctricas), un trolley de remolque especial para niños, un tandem o un monociclo. Tu bicicleta (armada o desarmada) debe estar debidamente embalada, con los neumáticos desinflados, sin pedales y con el manubrio atado a un lateral. Si es desmontable, se deben atar las asas de transporte a los laterales y quitar los pedales, o embalarlos.

- **Equipo de tiro con arco:** Compuesto por un arco con su carcaj (contenedor para guardar flechas), un kit de mantenimiento y flechas, todo en un único contenedor.

- **Equipo de hockey o lacrosse:** Compuesto por un máximo de cinco palos de hockey, un par de patines, un juego de protectores y un casco, en un único embalaje.

- **Jabalina:** Una jabalina debidamente embalada para no causar daños a otros equipajes en la bodega del avión.



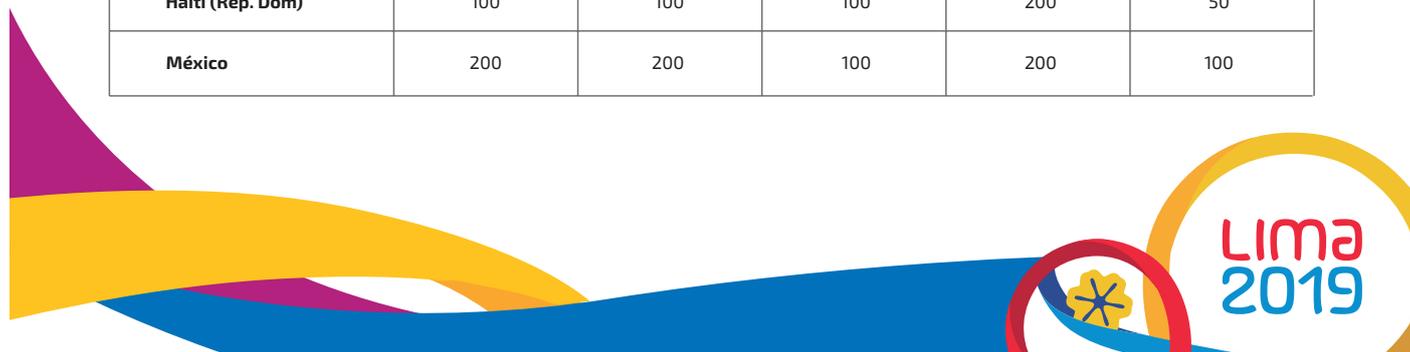
Los equipos deportivos no considerados en esta lista forman parte del equipaje regular, y no tienen un cobro como equipaje especial. Pero si éstos superan el peso, la dimensión y/o la cantidad de piezas máximas permitidas, quedan sujetos al cobro correspondiente.



## TABLAS DE EXCESOS DE EQUIPAJE Y EQUIPAJE DEPORTIVO SOBREDIMENSIONADO (TARIFAS EN USD)

Más de 6 hrs antes del vuelo (web o canales de atención)	Piezas Extra de hasta 23KG 2da Maleta	2da Piezas Extra de hasta 23KG 3era a 10ma Maleta	Exceso de Peso entre 23kg - 32kg	Exceso de Peso entre 32kg - 45kg	Sobredimensionado o Equipaje deportivo sujeto a cobro
<b>Bolivia</b>	50	150	100	200	50
<b>Colombia</b>	50	150	100	200	50
<b>Ecuador</b>	50	150	100	200	50
<b>Paraguay</b>	50	150	100	200	50
<b>Venezuela (Co)</b>	50	150	100	200	50
<b>Argentina</b>	60	150	100	200	50
<b>Brazil</b>	60	150	100	200	50
<b>Chile</b>	60	150	100	200	50
<b>Uruguay</b>	60	150	100	200	50
<b>Costa Rica</b>	100	100	100	200	50
<b>Cuba</b>	100	100	100	200	50
<b>República Dominicana</b>	100	100	100	200	50
<b>Haití (Rep. Dom)</b>	100	100	100	200	50
<b>México</b>	200	200	100	200	100

Más de 6 hrs antes del vuelo (web o canales de atención)	Piezas Extra de hasta 23KG 2da Maleta	2da Piezas Extra de hasta 23KG 3era a 10ma Maleta	Exceso de Peso entre 23kg - 32kg	Exceso de Peso entre 32kg - 45kg	Sobredimensionado o Equipaje deportivo sujeto a cobro
<b>Bolivia</b>	100	150	100	200	50
<b>Colombia</b>	100	150	100	200	50
<b>Ecuador</b>	100	150	100	200	50
<b>Paraguay</b>	100	150	100	200	50
<b>Venezuela (Co)</b>	100	150	100	200	50
<b>Argentina</b>	120	150	100	200	50
<b>Brazil</b>	120	150	100	200	50
<b>Chile</b>	120	150	100	200	50
<b>Uruguay</b>	120	150	100	200	50
<b>Costa Rica</b>	100	100	100	200	50
<b>Cuba</b>	100	100	100	200	50
<b>República Dominicana</b>	100	100	100	200	50
<b>Haití (Rep. Dom)</b>	100	100	100	200	50
<b>México</b>	200	200	100	200	100





**Pieza adicional**  
Equipaje extra que transportas, adicional a tu franquicia



**Sobrepeso**  
Equipaje con peso superior a 23Kg por pieza.



**Sobredimensión**  
Equipaje con dimensión superior a 158cm lineales. (ancho+espesor+algto)

**SI TU EQUIPAJE ESTUBIERA DEMORADO, PODRÁS HACER SEGUIMIENTO EN (EXCEPTO CUANDO SEA ENVIADO VÍA LATAM CARGO):**



WhatsApp Serviço de Recuperação de Bagagem



Servicio de Recuperación de Equipaje WhatsApp



WhatsApp Baggage Service Recovery



Acompanhe o caso de sua Bagagem atrasada aqui:



Siga su caso de Equipaje Demorado Aquí:



Track your delayed baggage here:



+ 55 11 944884460



+ 57 318 8449482



+ 57 318 8449482



# CAMBIOS

Los cambios de itinerario de los Atletas o del Comité Olímpico acreditado, deben ser gestionados exclusivamente por el Jefe de Misiones de la delegación respectiva, quien deberá consolidar la información de cambio de los atletas o delegaciones. Para ello tendremos un canal exclusivo para su atención con LATAM Corporate.

Las vías de atención serán las siguientes:

Teléfono: Teléfono local de Perú 213 8915. Fuera del país (51 1) 213 8915

e-mail: [grp\\_panamericanoslima2019@sac.latam.com](mailto:grp_panamericanoslima2019@sac.latam.com)

LATAM Corporate es el área responsable de coordinar con el Jefe de Misiones de la delegación respectiva sobre cualquier cambio de vuelo, fecha o nombre (en caso de lesión), cobro de penalidades y diferencias tarifarias cuando estas apliquen.

**Nota:** Al ser reservas de Grupos, los cambios no se podrán procesar por nuestro sitio web, es importante que tomes contacto con tu Jefe de Misión para canalizar los cambios.

## CAMBIOS VOLUNTARIOS

Los cambios estarán sujetos a la regulación tarifaria correspondiente y a la disponibilidad de los vuelos. Las reservas generadas para todas las delegaciones de Panamericanos (Panam Sport), permiten cambios con multas asociadas ya sea antes/después de la salida del vuelo.

País Participante	Antes / Después
<b>Bolivia</b>	USD 125
<b>Colombia</b>	USD 125
<b>Ecuador</b>	USD 125
<b>Paraguay</b>	USD 75
<b>Argentina</b>	USD 200
<b>Brazil</b>	USD 200
<b>Chile</b>	USD 200
<b>Uruguay</b>	USD 125
<b>México / USA</b>	USD 300
<b>Cuba</b>	USD 150
<b>Costa Rica</b>	USD 150
<b>Cuba</b>	USD 150
<b>Rep. Dominicana</b>	USD 150
<b>Haití</b>	USD 150

\*Se debe además pagar las diferencias tarifarias (cuando apliquen), según disponibilidad al momento de solicitar el cambio.



Antes de hacer un cambio, recuerda fijarte en la hora del vuelo. Si haces modificaciones después de esa hora, la multa podría ser mayor o podría no permitirte hacer el cambio.



### CAMBIOS INVOLUNTARIOS

La política de protección apunta a ofrecer una solución de viaje a los Atletas y delegados de los respectivos comités de los países participantes de los Juegos Panamericanos en LIMA 2019, con ticket LATAM vigentes, afectados por cambios involuntarios producto de una contingencia CON o SIN responsabilidad LATAM como:

- Cancelaciones de vuelo.
- Incumplimiento en la operación del vuelo según itinerario en la hora de salida. Sólo aplica para:
  - o Adelanto de vuelo desde los 16 minutos.
  - o Atrasos de vuelo desde los 31 minutos.
- Incumplimiento en el destino final o paradas intermedias.
- Pérdidas de conexión involuntarias.

Dependiendo de la naturaleza de la contingencia, y de forma referencial, éstas pueden ser:

- Contingencias CON responsabilidad LATAM: son atribuibles a la compañía y sujeto a la investigación correspondiente, se podrían referir a: cambios de itinerario sin anticipación, cancelaciones comerciales, cierres de ruta.
- Contingencias SIN responsabilidad LATAM: son atribuibles a factores externos o de fuerza mayor como por ejemplo: clima (huracanes, tormentas, erupciones volcánicas, tsunamis, terremotos), cierres de aeropuerto, cierres de pistas de aeropuertos, huelgas, eventos de mantenimiento, incidentes disruptivos, pandemias, entre otros.

### OPCIONES DE PROTECCIÓN A LAS QUE PUEDEN OPTAR LOS ATLETAS Y DELEGADOS DE LOS COMITES OLÍMPICOS

LATAM entrega una opción de viaje al pasajero y cuando éste no está de acuerdo con la alternativa ofrecida, podrá optar por única vez a UNA de las siguientes opciones, excluyentes entre sí:

- CAMBIO DE FECHA/VUELO O CAMBIO DE RUTA (sin multa)
- CAMBIO DE ORIGEN / DESTINO (sin multa y pagando diferencias de tarifa aplicables según disponibilidad en el momento del cambio).



## PLAZOS PARA OPTAR A LAS EXCEPCIONES DE CAMBIOS DE FECHA/VUELO O REROUTING

- Para tickets LATAM emitidos en Brasil con vuelos dentro/desde/hacia Brasil: se podrá realizar sin cobro de multa o diferencias de tarifa (sujeto a disponibilidad de cabina) respetando la vigencia del ticket.
- Para tickets LATAM emitidos en Brasil con rutas fuera de Brasil y tickets LATAM emitidos en otros países independiente de la ruta: Exento de cobros para vuelos en un rango de -7/+15 días respecto del vuelo original. Fuera de esos rangos aplican diferencias tarifarias.
  - o Para el cierre de rutas definitivas (no aplica para cierres temporales de aeropuertos) podrán realizar sin cobro (Sujeto a cabina) el cambio de fecha/vuelo o rerouting fuera de rango -7 días, es decir, podrán adelantar el vuelo para cualquier fecha entre el día que se informa el cierre, hasta el día que se cierra la ruta.
  - o Las regulaciones del ticket, tales como ADVP, Estadía Mínima, Blackouts, Seasonality, Day/time, Penalties, Travel Restriction, etc, no se consideran para cambios de fecha/vuelo/rerouting o devolución.

## CONSIDERACIONES

- Las opciones de protección aplican para vuelos ida y vuelta si se solicitan simultáneamente.
- El proceso de protección se debe realizar sujeto a disponibilidad de cabina.
- El pasajero mantiene sus alternativas de protección mientras no haya aceptado la entregada por LATAM.

## CAMBIOS POR RAZONES MÉDICAS

Por situaciones de emergencia médica que pueda afectar algún atleta antes de iniciar el viaje, LATAM permitirá cambios de nombres hasta el 31 de julio de 2019. Estos cambios serán exclusivamente por casos de lesiones o emergencia médica, la cual no tendrá costo para la delegación y se deberá acompañar con un certificado médico indicando la razón que imposibilita el viaje. Para informar de estos cambios se debe acudir a las vías de atención señaladas al inicio del Item Cambios.



# CHECK-IN

Con el Check-in de Grupos de nuestro sitio web [www.latam.com](http://www.latam.com) el Comité o los Atletas podrán realizar su check-in entre 48 y 2 horas antes de la salida del vuelo.

En el siguiente link podrás acceder directamente a realizar tu CHECK-IN de Grupos.

[https://www.latam.com/es\\_cl/check-in-y-otros-servicios/](https://www.latam.com/es_cl/check-in-y-otros-servicios/)

## Check-in

 Haz tu Check-in	 Check-in de grupo	 Anula tu Check-in
 Upgrade de cabina	 Opción Upgrade	

Una vez que hayas ingresado a Check-in de Grupos se debe Ingresar:

- Código de Reserva: Localizador de seis letras (no contiene números).
- Documento de Identificación: Deberás ingresar como mandatorio "2019", no se debe modificar este dato, de lo contrario no podrás acceder a realizar tu check-in.
- Correo Electrónico: se debe ingresar el e-mail al cual se quiere enviar las tarjetas de embarques de cada reserva.

## Check-in por Jefe de Grupo

Busca tu vuelo por:

Código de reserva	<input type="text" value="TRFDEJ"/> Ejemplo: IZHYPZ
Documento de identificación	<input type="text" value="2019"/> Ejemplo: 93456789
Correo electrónico	<input type="text" value="cristian.labra@latam.c"/>



# CONSIDERACIONES GENERALES

Todos los supuestos y situaciones que no hayan sido mencionadas expresamente en este documento, deberán entenderse como excluidos y no permitidos, por lo que estarán sujetas a la aplicación de las condiciones y restricciones que LATAM determine.

